

LA INCORPORACIÓN DE LAS REDES SOCIALES A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES. EL CASO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE JAÉN.

Yolanda Milla Extremera

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la imagen que se ha tenido de un archivo ha sido la de un lugar apartado y poco accesible al público en general. No en vano, hasta hace relativamente poco -si comparamos la creación de este servicio, uno de los más antiguos de las entidades locales- el acceso a los fondos estaba reservado a los investigadores, quienes debían acreditar su condición mediante un carné de investigador.

El germen de esta situación lo podemos encontrar en la **Real Orden de 1844 de Acceso a los Archivos Históricos** cuando, ante las peticiones de los investigadores para la consulta de la documentación depositada en los archivos, el *Ministerio de Gobernación* trasladó la consulta a la entonces reina *Isabel II*, quien dio el visto bueno para que se abrieran los archivos al público especializado. Esta Orden fue publicada en la *Gaceta de Madrid* e incluía una serie de directrices para el correcto uso de los depósitos históricos, estableciendo una serie de límites de acceso por razones de cronología y contenido.

Posteriormente, en 1959, ante la necesidad de unificar las normas de investigación para el acceso a los archivos se promulgó la **Orden del 4 de marzo de 1959** del *Ministerio de Educación Nacional* que estuvo en vigor hasta su derogación mediante el **Real Decreto 1266/2006, de 8 de noviembre**.

En la actualidad, el acceso a los archivos es libre y gratuito, y ya no es imprescindible estar en posesión del carné que lo acredite como investigador, siendo únicamente necesario la presentación de su Documento Nacional de Identidad (DNI) en caso de ser español o el Número de Identificación de Extranjeros (NIE), si fuera un extranjero residente en España, pasaporte, para los extranjeros no residentes en España o Documento de Identidad de ciudadanos comunitarios.

EL PAPEL DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

En el caso del *Archivo Histórico Municipal de Jaén*, podemos fijar su origen en una Real Provisión fechada el 10 de agosto de 1499 en Granada cuando los Reyes Católicos ordenan al gobierno de la ciudad que los privilegios se guardaran en un arca con tres llaves. Estas debían ser custodiadas por la Justicia, otra por uno de los regidores y la tercera estuviera en posesión del escribano del Concejo, dando así por creado el Archivo Municipal de la ciudad. Se trata, por tanto, de uno de los servicios más antiguos y de mayor importancia del consistorio.

A raíz de este hecho, su función principal ha sido la de conservar, organizar, comunicar y difundir la documentación generada durante siglos por la administración local. Está constituido por los fondos documentales de las entidades locales y de los organismos que de ellas forman parte, como Concejalías y Patronatos.

LA APARICIÓN DE LAS REDES SOCIALES EN LOS ARCHIVOS

Con la llegada de las RRSS, el sistema tal y como estaba planteado cambia, dando un giro de 180 grados al ser una ventana abierta al conocimiento. En el caso de los Archivos – especialmente en los Históricos, que conservan documentación más sensible y de acceso restringido por tema de conservación-, las redes sociales se han convertido en herramientas fundamentales para la divulgación, permitiendo a los usuarios acceder a los contenidos sin restricciones.

Pero no sería hasta la llegada de plataformas como **Facebook** (2004) e **Instagram** (2014) cuando se produce una verdadera democratización de la información, haciendo que los contenidos se viralicen y lleguen a un público más amplio y heterogéneo en cuestión de segundos.

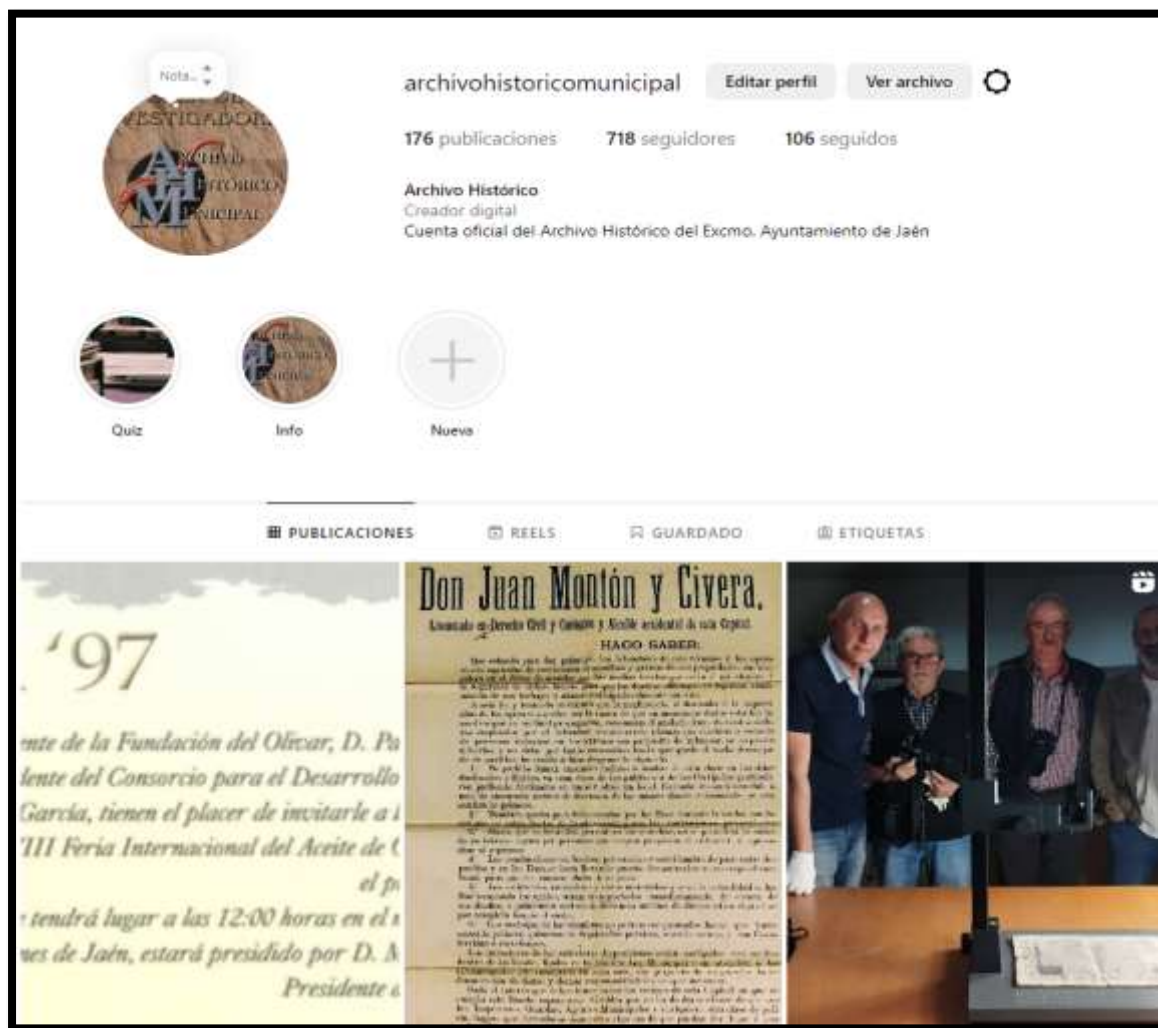
EL CASO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE JAÉN

Ante la necesidad de modernización y difusión del servicio de Archivos en el Ayuntamiento de Jaén, y en una búsqueda constante por la mejora del mismo, se planteó la idea de la apertura simultánea de cuentas como **Facebook** e **Instagram** del *Archivo Histórico Municipal de Jaén*.

Hasta entonces, el archivo realizaba su labor de forma tradicional, ocupándose de la descripción y transcripción de documentación histórica y series documentales, del mantenimiento, revisión y depuración de la base de datos, sin olvidar el papel fundamental que se desempeña en el día a día con la atención presencial, telefónica y mediante correo electrónico a ciudadanos e investigadores.



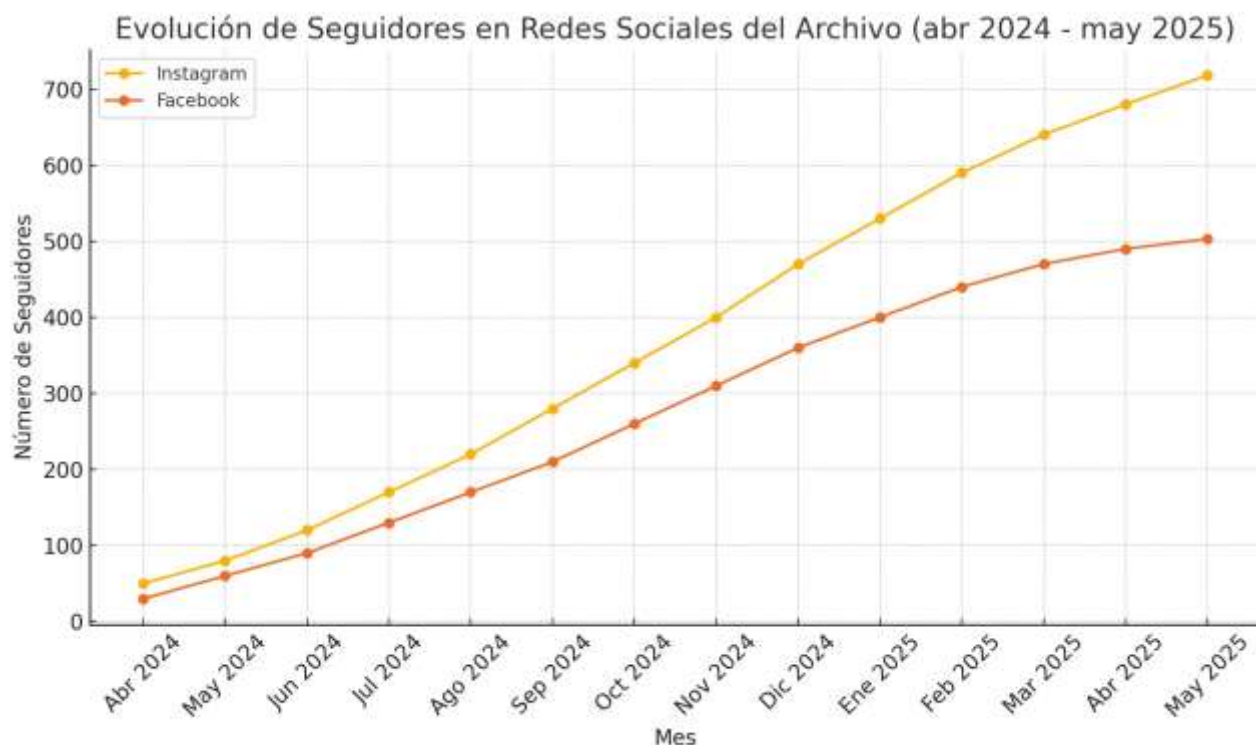
Perfil del AHMJ en Facebook



Perfil del AHMJ en Instagram

En abril de 2024, el *Archivo Histórico Municipal de Jaén* inició su andadura en redes sociales (**Instagram** y **Facebook**). Esta iniciativa surgió con el objetivo de dar a conocer su patrimonio documental, sensibilizar a la población sobre su importancia y fomentar la participación ciudadana, permitiendo dar respuesta a la demanda de muchos ciudadanos que quieren tener conocimiento de la historia que alberga la ciudad.

Desde su creación, se han realizado 176 publicaciones. A fecha de mayo de 2025, la cuenta de Instagram cuenta con 718 seguidores y la de Facebook con 503. Estos datos muestran una tendencia de crecimiento constante, lo cual refleja el interés del público en los contenidos compartidos.



Desde su creación los **objetivos** fueron claros:

- Aumentar la visibilidad del archivo y sus fondos.
- Fomentar la educación histórica.
- Promover el valor del patrimonio documental.
- Interactuar con la comunidad local.
- Atraer a nuevos públicos, especialmente jóvenes.
- Establecer redes de colaboración con otras instituciones culturales.
- Dar a conocer los servicios y actividades del archivo.
- Favorecer la transparencia institucional.
- Crear una comunidad digital interesada en la historia y el archivo.

Las dos redes no han crecido de la misma forma, siendo **Facebook** la que tiene un *engagement* menor, las razones son variadas: por un lado, son los jóvenes quienes utilizan las redes sociales más actuales como **-Instagram o Tik-tok-**, buscando en ellas distracción y diversión más que información o ampliación de conocimientos, suponiendo esto un reto aún mayor para la labor de divulgación. Para ello, los desafíos por parte del archivo serían los siguientes:

- **Diversificación del contenido** para captar públicos distintos en ambas redes.
- **Invertir en publicidad segmentada**, especialmente en los archivos con menor visibilidad.
- **Potenciar el uso de Instagram** con imágenes de documentos, vídeos cortos o historias visuales ya que es esta red social la más utilizada por el público joven.

PERFIL DEL USUARIO DE LAS REDES SOCIALES DEL ARCHIVO

Aunque no se dispone de estadísticas detalladas de audiencia, el perfil del usuario medio en redes sociales institucionales suele situarse en los siguientes parámetros:

- **Edad:** entre 25 y 45 años.
- **Sexo:** equilibrado, con ligera mayoría femenina en Instagram.
- **Intereses:** historia, genealogía, educación, patrimonio.
- **Procedencia:** mayoritariamente local, pero con creciente presencia de usuarios de otras provincias.

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES DEL ARCHIVO

El crecimiento en el número de seguidores y publicaciones pone de manifiesto una aceptación positiva por parte del público. La estrategia de contenido ha incluido:

- Publicaciones con documentos históricos comentados
- Efemérides locales y nacionales.

- Curiosidades del archivo.
- Detrás de cámaras del trabajo archivístico.
- *Reels*
- Exposiciones
- Visitas guiadas al edificio
- Aparición en los medios de comunicación

Este enfoque dinámico ha permitido fidelizar a una comunidad interesada en la historia local y el patrimonio.

PROPUESTAS DE MEJORA

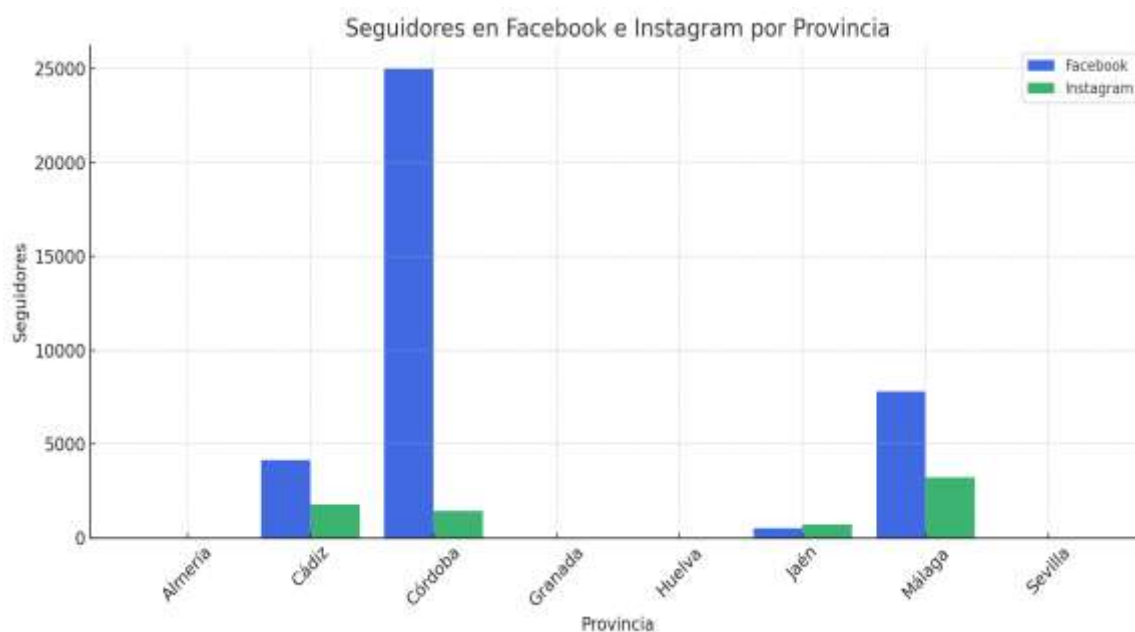
Para potenciar el impacto de su presencia en redes sociales, se podría considerar:

- Aumentar la creación de vídeos y contenido multimedia, siendo estos medios los que atraen a un mayor público, generando un mayor *feedback*.
- Colaboraciones con centros educativos y culturales.
- Creación de campañas temáticas.
- Análisis periódico de estadísticas para ajustar la estrategia.
- Integración con otras plataformas digitales del Ayuntamiento.

LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS Y SU PRESENCIA EN REDES EN EL RESTO DE CAPITALS ANDALUZAS

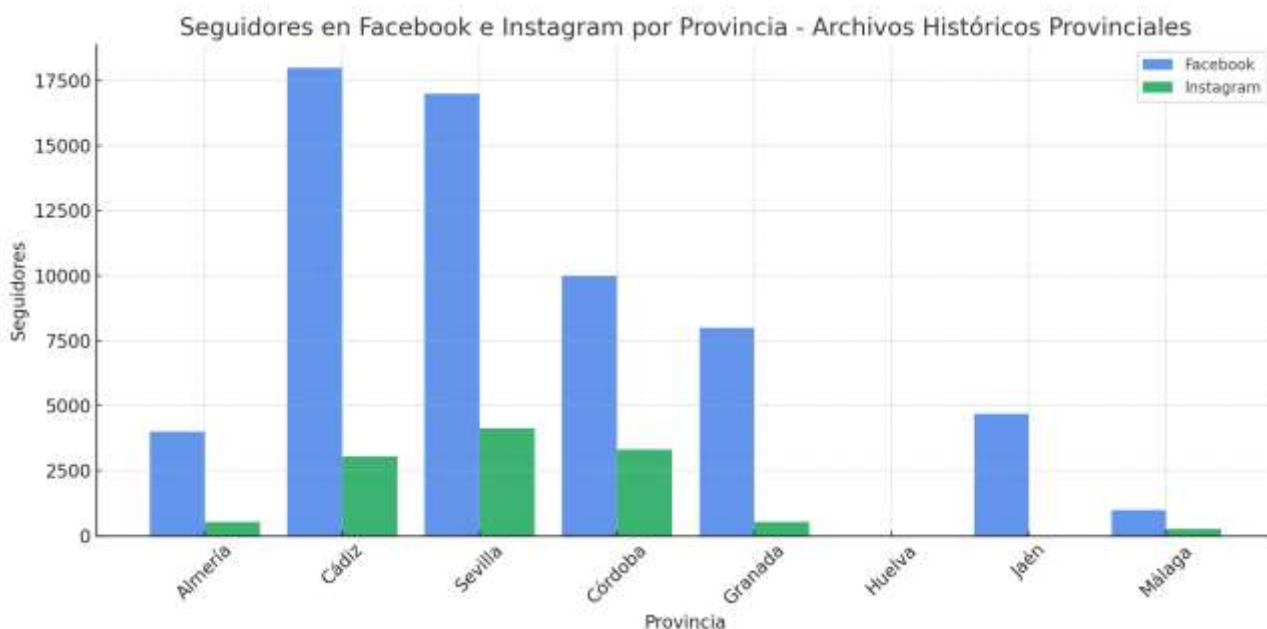
Para ver el posicionamiento del *Archivo Histórico Municipal de Jaén*, haremos una comparativa con los diferentes *Archivos Municipales* de las capitales de provincia de Andalucía, los cuales tienen una presencia digital variada, observándose una apuesta desigual por las redes sociales, siendo **Facebook** la más utilizada en general, aunque existe algún caso, como el de Jaén, donde **Instagram** destaca.

Archivo Municipal	Facebook (Seguidores)	Instagram (Seguidores)
Almería	-	-
Cádiz	4.141	1.780
Córdoba	25.000	1.425
Granada	-	-
Huelva	-	-
Jaén	505	717
Málaga	7,800	3.216
Sevilla	-	-



Por otro lado, se observa como la mayor parte de las provincias andaluzas, pese a no tener tanta relevancia a nivel local, si se ve una mayor presencia en el ámbito provincial como demuestran los siguientes datos:

Archivo Histórico Provincial	Facebook (Seguidores)	Instagram (Seguidores)	¿Presencia en Redes Sociales?
Almería	4,000	530	Sí
Cádiz	18,000	3,057	Sí
Sevilla	17,000	4,138	Sí
Córdoba	10,000	3328	Sí
Granada	8,000	533	Sí
Huelva	-	-	No
Jaén	4,700	-	Sí
Málaga	1,000	260	Sí
Granada	8,000	533	Sí



ARCHIVOS MUNICIPALES CON PRESENCIA ACTIVA EN REDES SOCIALES: ANÁLISIS COMPARATIVO.

Los datos analizados nos revelan una visión clara de la actividad en redes sociales - concretamente en **Facebook** e **Instagram**- de los *Archivos Provinciales de Andalucía*. De este análisis se puede extraer varias conclusiones: por un lado, se ve como existe una unidad en todo el territorio autonómico – a excepción de Huelva, en las dos redes sociales, y de Jaén en **Instagram**- de contenido, estética y difusión del contenido que contrasta con gestión unilateral de las entidades locales en el caso de los *Archivos Históricos Municipales* cuyo criterio difiere de unos ayuntamientos a otros. Por otro lado, los datos también revelan importantes desigualdades en el uso y aprovechamiento de estas plataformas como herramientas de difusión y acercamiento al ciudadano.

PROVINCIAS CON MAYOR PRESENCIA

Los archivos de **Cádiz**, **Sevilla** y **Córdoba** lideran con diferencia en número de seguidores. Cádiz alcanza los **18.000 seguidores en Facebook** y más de **3.000 en Instagram**, seguido de Sevilla con **17.000 y 4.138** respectivamente, y Córdoba con **10.000 y 3.328**. Esta fuerte presencia digital indica una estrategia activa de comunicación, difusión cultural y divulgación de su patrimonio documental.

Estas cifras no solo reflejan una base de seguidores consolidada, sino también una mayor capacidad para generar impacto y participación ciudadana en entornos digitales. El uso frecuente de redes sociales permite a estos archivos no solo anunciar eventos y actividades, sino también compartir contenido histórico, educativo y visual, atrayendo a públicos diversos, especialmente a generaciones más jóvenes.

PRESENCIA LIMITADA O INEXISTENTE

Por otro lado, archivos como el de **Huelva** no presentan actividad en redes sociales según los datos disponibles. Este vacío supone una desventaja significativa en términos de visibilidad, accesibilidad y capacidad de involucrar a la ciudadanía en la conservación y difusión del patrimonio documental.

También se observa que archivos como **Jaén** y **Málaga** tienen una presencia modesta, especialmente en **Instagram**, llegando a ser en el caso de Jaén una presencia nula, lo que sugiere una oportunidad clara para reforzar la comunicación digital.

COMPARATIVA DE LAS REDES SOCIALES: FACEBOOK VS. INSTAGRAM

Facebook sigue siendo la red con mayor número de seguidores en todos los archivos, lo que indica que continúa siendo el canal preferente para este tipo de instituciones. Sin embargo, **Instagram**, aunque con cifras menores, presenta un potencial creciente, especialmente por su enfoque visual, ideal para mostrar documentos históricos, exposiciones y actividades culturales.

El uso estratégico de las redes sociales por parte de los *Archivos Históricos Provinciales* no es solo una herramienta moderna de comunicación, es una necesidad. Estas plataformas ofrecen un espacio único para conectar con la comunidad, promover el valor de los archivos y garantizar el acceso abierto a la historia y la memoria colectiva. La disparidad entre provincias demuestra que aún hay un amplio margen de mejora y expansión.

Impulsar la presencia digital de todos los archivos, tanto provinciales, y aún más en el caso de los municipales cuyo alcance, como ya hemos visto, es menor, debe ser una prioridad institucional, no solo para aumentar la visibilidad, sino también para democratizar el acceso al patrimonio documental.

Por tanto, se puede concluir que existe una clara brecha digital entre las provincias andaluzas en lo que respecta a la comunicación institucional en redes sociales, una situación que se acentúa en el ámbito municipal, donde la presencia es más limitada y desigual.

Para revertir esta situación, sería deseable fomentar una política común o regional de digitalización de la difusión cultural y documental en redes sociales. En el caso de los *Archivos Histórico Provinciales*, una estrategia liderada por la Junta de Andalucía podría equilibrar la situación, incorporando a instituciones como el Archivo Provincial de Huelva, cuya presencia actualmente es nula.

En el caso de los *Archivos Municipales*, alcanzar ese objetivo resulta más complejo al no pertenecer a un mismo ente local. No obstante, podría promoverse la creación de un *consorcio intermunicipal* en el que cada municipio adoptara una estrategia común, orientada a generar una identidad compartida y fortalecer una comunidad digital que impulsara, de forma progresiva, la visibilidad de estos archivos en el entorno *online*.

EL CASO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE JAÉN: FACEBOOK VS INSTAGRAM

En el caso de Jaén, se da la paradoja de que el nivel de interacción es mayor en **Facebook** que **Instagram**, este hecho nos proporciona una información muy valiosa sobre nuestro público objetivo cuyo perfil, mayoritariamente jienense, es de una persona de mediana edad interesados en la cultura e historia local, mientras que, en **Instagram**, siendo una red con más número de seguidores, el perfil es más joven, pero con un número menor de interacción. Se trataría de encontrar un equilibrio que permitiera seguir creciendo de manera paulatina. Ante esto, nos encontramos con la siguiente disyuntiva: ¿hacer publicaciones personalizadas según la plataforma donde vayamos a trabajar y para un *target* concreto o dinamizar el contenido buscando el equilibrio entre realizar un contenido atractivo y de calidad y uno que sea dinámico y muy visual? Para ello se necesitaría contar con materiales necesarios para realizar un trabajo de calidad, dotar de una formación específica en este ámbito al personal del archivo y de un mayor número de recursos humanos que permitieran compaginar el trabajo propio del archivo con el de difusión.

EL FUTURO DE LAS REDES SOCIALES EN LOS ARCHIVOS

La presencia en redes sociales no es una moda ni un apoyo al sistema tradicional, hoy en día es una herramienta fundamental en cualquier ámbito laboral y social. En muchos casos y es algo que va aumentando exponencialmente, es una vía de información para los más jóvenes siendo el público más difícil de atraer, pero el que más puede difundir el mensaje y el conocimiento. Convirtiéndose, por tanto, en una necesidad en el contexto actual de digitalización y acceso abierto. Los archivos tienen la oportunidad de reconectarse con la ciudadanía, especialmente con las nuevas generaciones, mediante herramientas de comunicación adaptadas a sus hábitos.

Se pretende reinventar el concepto clásico de institución tradicional y adaptarla a los nuevos tiempos, este sería el caso del *Archivo Municipal* de Jaén que poco a poco está consiguiendo abrir nuevas vías de difusión cultural. Así, el futuro de los archivos pasa por apostar por la innovación y su inclusión en el ámbito digital.

WEBGRAFÍA

Archivo Histórico Municipal de Cádiz

https://www.instagram.com/archivompal_cadiz/

Archivo Histórico Municipal de Córdoba

<https://www.facebook.com/ArchivoMunicipalCordoba/>

<https://www.instagram.com/archivomunicipalcordoba/>

Archivo Histórico Municipal de Jaén

<https://www.instagram.com/archivohistoricomunicipal/>

Archivo Histórico Municipal de Málaga,

Archivo Histórico Provincial de Almería,

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdealmeria/>

<https://www.instagram.com/ahpalmeria/>

Archivo Histórico Provincial de Cádiz,

<https://www.facebook.com/ahpcadiz/>

Archivo Histórico Provincial de Córdoba,

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/>

<https://www.instagram.com/ahpcordoba/>

Archivo Histórico Provincial de Granada,

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdegranada/>

<https://www.instagram.com/ahpgranada/>

Archivo Histórico Provincial de Jaén

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdejaen/>

Archivo Histórico Provincial de Málaga

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdemalaga/>

<https://www.instagram.com/ahpmaalaga/>

Archivo Histórico Provincial de Jaén

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialjaen/>

Archivo Histórico Provincial de Sevilla

<https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdesevilla/>

<https://www.instagram.com/ahpsevilla/>

Portal de Archivos Españoles,

[PARES | Archivos Españoles \(mcu.es\)](https://pares.mcu.es/)

Ministerio de Cultura y Deporte,

[MINISTERIO \(cultura.gob.es\)](https://cultura.gob.es/)